



CORTE sigue activa, pero mayoría avala lucha, señala ministro Laynez; inquieta a Colegio de Abogados de NY reforma; PAN presenta su proyecto.

Sí hay respaldo mayoritario: Laynez

Corte avala paro, pero no se suma; TEPJF tampoco

MINISTRO DEL ALTO TRIBUNAL subraya que no dejarán su labor, pero en solidaridad se van a manifestar diario; considera que elección de jueces y magistrados no será equitativa

Por Claudia Arellano

claudia.arellano@razon.com.mx

El ministro Javier Laynez, integrante de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), aseguró que "la mayoría" de quienes conforman el pleno del tribunal constitucional apoya el paro de labores de jueces, magistrados y trabajadores del Poder Judicial de la Federación (PJF); sin embargo, aclaró que en la Corte no dejarán sus actividades, situación que también ocurrirá con el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que no suspenderá sus actividades.

EL DATO

TRABAJADORES de confianza de la Suprema Corte de Justicia de la Nación mostraron su apoyo a sus compañeros del PJF, manifestándose en la sede de éste.

"Considero que hay un respaldo mayoritario, no sé si totalmente de los 11 (ministros), pero mayoritario, sí. Nos quedamos rezagados en cómo comunicamos con los jueces, son cuestiones que tenemos que aprender", externó el ministro en entrevista radiofónica con la periodista Azucena Uresti.

Laynez Potisek afirmó que su posicionamiento es en favor de la lucha de los derechos de los trabajadores que durante años han servido al Poder Judicial.

Su postura se da luego de que la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed) cuestionara la falta de un posicionamiento de la Corte respecto al paro de labores que arrancaron los trabajadores del PJF el domingo pasado.

El ministro reconoció que "el Poder Judicial enfrenta problemas de corrupción", pero afirmó que "una gran mayoría de jueces y magistrados no son (corruptos)".

"Dime qué institución de ese tamaño no tiene problemas de corrupción, claro que los hay, pero yo no estoy diciendo que todo está perfecto, pero hay que ubicar dónde está el problema para extirparlo", señaló.

Respecto a la posible elección de ministros, jueces y magistrados por voto

popular —eje central de la reforma judicial que impulsa el Presidente Andrés Manuel López Obrador—, Laynez Potisek consideró que "la contienda electoral no será equitativa", por lo que, en caso de que la iniciativa sea aprobada, él no participará.

"¿Cómo me pueden decir que no se está destruyendo la carrera judicial? Por eso están en paro, por eso hay que entender a los jueces, magistrados y trabajadores, y empatizar" con ellos, refirió.

Remarcó que es "inviabile" el nuevo dictamen, que destaca que la campaña para la elección de ministros, jueces y magistrados durará 60 días y se les dará acceso a spots de radio y televisión, además de que podrán participar en foros realizados por el Instituto Nacional Electoral (INE), sector público, privado o social.

Este miércoles se resaltó que la Suprema Corte y el Tribunal Electoral no son parte de la suspensión de actividades en los órganos jurisdiccionales del Poder Judicial de la Federación.

CONSIDERO que hay un respaldo mayoritario, no sé si totalmente de los 11 (ministros), pero mayoritario, sí. Nos quedamos rezagados en cómo comunicamos con los jueces, son cuestiones que tenemos que aprender"

JAVIER LAYNEZ
Ministro de la SCJN



EL MINISTRO Javier Laynez en un foro de la reforma judicial, en julio.